

que les satisfaciese, pero lo bastante, no lo superfluo; porque tambien se ha de dar con medida, y peso la satisfaccion al quejoso. ¡Qué discreta era la Santa!

6. En el número sétimo dice: *Que no se acuerda á qué religiosa dejó, que tuviese cuenta con la priora.* Y conforme lo que luego dice, la cuenta era, que no le dejase hacer sobrada penitencia, ni con ella permitiese que estragase su salud. ¡Raro, y admirable gobierno el de santa Teresa! Dejaba por priora del convento á una, y luego á la priora le señalaba otra priora. Como quien dice: No sabrá bien esta mandar, si no sabe obedecer. El mejor modo de mandar es obedeciendo. Priora sin otra priora sobre su jurisdiccion, será muy libre priora. Voluntad sin otra voluntad sobre sí, estará llena de propia voluntad. Sepa la amargura del obedecer, para que tenga dulzura, y suavidad en el mandar.

7. En esto mostraba su prudencia. Pero su caridad, en que viendo que era tan penitente Maria de san José, que podia estragar su salud, no se contentaba la Santa con advertirselo por cartas, sino con poner persona en su lugar, que lo moderase con el daño á la vista. Con esta prudencia, y caridad es bien que gobiernen los superiores á sus subditos.

### CARTA LV.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

#### JESUS.

1. Sea con vuestra reverencia el Espiritu Santo, hija mia. La carta suya, fecha á 3 de noviembre, recibí. Yo le digo que nunca me cansan, sino que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Plegue á Dios no sea por no se humillar á poner el guarismo.

2. Antes que se me olvide, muy buena venia la del padre Mariano, sino trajera aquel latin. Dios libre á todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que es muy de santas, que no tan retóricas. Eso gana en enviarme sus cartas abiertas. Mas ya como se ha confesado con nuestro padre, mas mortificada estará. Dígale que casi me confesé generalmente estotro dia, con quien le he escrito, y no me dió de veinte partes de pena la una, de cuando me habia de confesar con su paternidad. Mire que negra tentacion es esta.

3. Encomienden á Dios este mi confesor, que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡O qué bien ha hecho en no llamar al que ahí me atormentaba, para que en ninguna cosa tuviese contento en ese lugar! que el que tenía con nuestro padre ya vé con cuantas

zozobras era: y vuestra reverencia que me le diera, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no queria. Yo me huelgo entienda ahora mi voluntad. Pues la otra de Caravaca, Dios la perdóne, que tambien le dá ahora pena. Esa fuerza tiene la verdad.

4. Este dia me envió un hábito de una jerga, la mas á mi propósito que he traído; que es muy liviana, y grosera. Harto se lo agradecí, que estaba el otro muy roto, para el frio, y para camisas: y todo lo han hecho ellas, aunque acá no hay camisas, ni por pienso en todo el verano, y mucho ayuno. Ya me voy haciendo monja: ruegen á Dios que dure.

5. La madre priora de Malagon aun está mas mala que suele. Pues algo estoy consolada, que dice, la llaga no es en los pulmones, y que no está ética; y que Ana de la Madre de Dios, la monja de aqui, estuvo así, y sanó. Dios lo puede hacer. Yo no sé que me diga de tanto trabajo, como allí ha dado Dios, y con los males gran necesidad; que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas. Los cuatrocientos ducados, que las deben en Salamanca, y teníanlos para esa casa, que ya lo habia dicho nuestro padre, aun plegue á Dios que basten, para que se remedien. Ya he enviado por parte dellos. Han sido muchos los gastos, que allí han tenido, y de muchas maneras. Por eso no querria yo las prioras de las casas de renta muy francas, ni ninguna, que es venirse á perder del todo. La pobre Beatriz ha cargado sobre ella, que ha sido la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que se la encomendó la madre priora, á falta de hombres buenos, como dicen. Su Majestad me la guarde, que tengo mucho que escribir, y á todas me las haga santas. Son hoy 19 de noviembre.

De vuestra reverencia.

TERESA DE JESUS.

6. Huélgome de que lleven ahí tan bien la pobreza, y las provea así mi Dios. Bendito sea por siempre. Lo del lino, y lana junto, mas quiero que traigan lienzo, cuando lo han menester, que es abrir puerta para nunca cumplir bien la constitucion; y con traer lienzo con necesidad, la cumplen. Esotro dará casi tanto calor, y ni se hace lo uno, ni lo otro, y quedarse han con ello.

#### NOTAS.

1. Esta carta está muy llena de gracia, y de discrecion. En el número primero le nota con la harta sal á la madre Maria de san José el

haber puesto en la que escribió á la Santa, la fecha por letras, y no por guarismo. No la debia de formar muy bien, ni tampoco sabria de cuenta, la que tan poco tendria que contar, y así quitose de cuentos, y puso por letra la fecha, por no errarla. Pero la Santa no se lo pasó en cuenta, y con singular sazon le descubre su falta de humildad en procurar encubrir el defecto. De todo hacian gracia entre sí, para servir con alegría á la gracia del Señor, que así las llevaba á sí.

2. En el número segundo dice discretamente, que vió las cartas, que le remitió abiertas; y todo le contentó, sino el hablar en latin. ¡O qué discreto reparo! Porque le pareció á la Santa el latin en una monja presunción, ó afectación. La santa sinceridad es la madre de la humildad; y latinizar una monja, que profesa sinceridad, no es seguir el espíritu de la simplicidad, ni de la humildad.

3. Los mas entendidos seculares en hablando teología, quedan con mas opinion de presumidos, que entendidos; porque es necesario proporcion al discurrir, no solo en los discursos, sino en la misma profesion del que discurre.

Dar documentos de artilleria, y fortificacion un sacerdote, parece tan mal, como darlos de teología un soldado. Ya cada cosa tiene su proporcion conocida: ni el diamante se proporciona al barro, ni el hierro se guarnece bien con oro, ni predica bien el sayal, terciopelo, ni el paño fino, sayal. Como quien dice: Trages, y razones afectadas, y de seda en profesiones de sayal, es impropio; y así muy justamente lo corrigió aquí la Santa.

4. En el número tercero trata de confesores con su hija. ¿Qué mucho, si solo trataban de confesiones? Si para el cuerpo los que cuidan de su salud, no tratan si no de médicos; ¿de qué han de tratar los que solo tratan de su alma; sino de sus confesores?

5. En el número cuarto dice: *Que con todos sus achaques vestia la túnica de jerga; y que ya comenzaba á ser monja.* Por comenzar cada día á ser monja, acabo con ser tan santa. Así se ha de servir al Señor, comenzando cada día, como si aquel día fuera el primero á servirle; y aun el último, pues con pasar así todos los dias del año, no tendrá que temer despues el último día de la vida, y de sus años.

6. En el número quinto no quiere que sus prioras sean muy francas, porque empeñarán las casas. Y es bien contenerlas, y moderarlas; porque siendo tan grande su caridad, allí ha de ser la moderacion, donde está la inclinacion: y el dar mucho de lo ageno, suele ser tambien mas fácil, que justo, ni conveniente.

7. En el número sexto reprueba una mezcla, que habia escogido la madre priora, entre el lienzo, y la estameña, para el tiempo de enfermedad. Y la reprueba con alto espíritu; porque es mejor, ó lieazo, ó lana, que mezcla de lienzo, y lana. Por eso dijo el Espíritu Santo: No juntes en un yugo al jumento con el buey: *Non arabis in bove simul, et asino* (Deut. 22, v. 10). No me hagais cosas, que parezcan unas, y sean otras; porque soy muy enemigo, que lo que parece, no muestre aquello que es. Cosa, que ni es estameña, ni lienzo (porque es lienzo, y estameña) no le contenta al Señor. Si lo busco lienzo, lo halló estameña; si lo busco estameña, se me vuelve lienzo.

8. Esto sucedió al murciélago, que es tan maldita sabandija. Porque sesteando el leon en una cueva, lo vió andar paseando; y dijole: *¿Qué cómo no pagaba tributo, siendo animal de la tierra?* Comenzó á volar, y decir: *Que él no era sino pájaro, y que se lo pagaba al águila.* Salió apenas volando de la cueva, cuando encontró con el águila, y dijole: *¿Qué cómo no le pagaba el tributo, siendo pájaro?* Bajose luego á la tierra, y le dijo, mostrando sus pechos, y su figurita de raton: *Que él no tenia pluma, y que era animal de los de tierra.* Con que ni pagó el tributo al águila, ni al leon.

Parecer una cosa, y ser dos, suele ser muy peligroso. No gusta dello Dios. O caliente, ó frio, dice el Espíritu Santo, no tibio: *Utinam frigidus esses, aut calidus: sed quia tepidus es, incipiam te vomere* (Apoc. 3, v. 16); pero porque eres tibio, me obliga á lanzarte del estomago.

9. Aprendió esto la Santa de su padre el celosísimo Elías, cuando dijo á los israelitas: *Usquequó claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus sequimini eum: si autem Baal, sequimini illum* (3. Reg. 18, v. 21): *¿Hasta cuando cojearéis de entrambos piés? Seguid á Belial, ó á Dios.* No queria santa Teresa, que el hábito de sus hijas cojeara á entrambas partes, á la estameña, y al lienzo. No, hijas, no. Sea lienzo, ó estameña. Esto de parecer una cosa, y ser otra, trae consigo el engaño en lo interior, y en lo exterior la verdad: y Dios tolera mejor al abiertamente malo, que al disimulado malo, y fingidamente bueno: y así la Santa quiere mas la dispensacion abierta, que no la relajacion disimulada.

10. Ama Dios muchísimo la verdad. Es enemigo de mezclas. El vicio solo luego se conoce, y aborrece; la virtud sola luego se ama, y se reverencia: pero mezcla de vicio, y de virtud, que tiene de vicio la fealdad, y malicia, de virtud las apariencias, es una mezcla malísima.

11. Bien se puede acomodar (dicen algunos) el cielo con el deleite mundano. Holgaos, que aunque os holgais mucho, es cierto que os salvaréis. Holgaos, dijera yo; mas advertid, que si no llorais lo holgado, puede ser que os condeneis. Andar mezclado el vicio con la virtud, es mucho peor, que andarse el vicio por su pié sin la virtud.

12. El malo, ya que es malo, conozca que es malo, y vendrá á tener de bueno la luz, con que conoce que es malo; y podrá ser que conociendo lo malo, deje lo malo, y pase á ser santo, y bueno: pero quien siendo malo, afecta siempre que es bueno, con ejercicios de malo, y procura defender, que aquello malo es bueno, y teje una tela de bueno, y malo, es muy malo; porque pasa de la voluntad el vicio al entendimiento. Así se hicieron los Agapetas, y Alumbrados, y otros hereges muy sensuales, y perdidos: los cuales comenzaron con espíritu, pero acabaron con carne. Comenzaron con resplandores de santos, y predestinados; y defendiendo sus vicios, acabaron con fuego de condenados.

Vaya el sayal por una parte, y vaya por otra el lienzo. No mezclemos al lienzo con el sayal. Sean las reglas claras, justas, santas, y la vida como mejor se pudiere: que si es mala, tiene por lo menos reglas buenas, de donde se pueda asir al levantarse.

¡Ay de los que falsifican, ó derriban las reglas de la virtud, y son monederos falsos! Porque caidos, no tienen de donde asirse, para buscar

su remedio. La penitencia nos salva, los deleites nos condenan. No hagamos compatibles deleites, y penitencia; bueno, y malo; Dios y Belial; gustos de tierra, y coronas de gloria, y eternidad.

## CARTA LVI.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

Jesus sea con vuestra reverencia. ¡O mi hija, qué carta me envia llena de buenas nuevas, así de su salud, como esa monja, que nos hace tan buena obra, como será pagar la casa! Plegue á Dios no haya algun desmán, harto se lo suplico, que me daría grandísimo contento verlas descansadas. Si entrare, sobrellévela por amor de Dios, que todo lo merece. Yo quisiera harto tener lugar para escribirla largo; mas hélo hecho hoy á Avila, y Madrid, y otras partes, y está la cabeza, cual la mala ventura. Sus cartas he recibido, las que dice. Una que escribi á mi padre el prior de las Cuevas, que la enviaba abierta, para que la viese vuestra reverencia se debe de haber perdido, que no me dice nada. Solas habrán quedado, sin nuestro buen padre.

2. Diga al señor García Alvarez, que ahora há menester serlo mas que hasta aqui. Holgádome hé que haya entrado su parienta: encomiéndemela mucho, y á las de Paterna, que las quisiera harto escribir. Envíeles esta, para que sepan que estoy buena, y que me holgué con su carta, y de saber van bien Margarita, y confesor. Que no se espanten no estén luego como nosotras, que es un desatino: ni pongan tanto en que no se hablen, y otras cosas, que de suyo no son pecado: que gente acostumbrada á otra cosa, harálas hacer mas pecados, que les quita. Es menester tiempo, y que obre Dios, que será desesperarlas. Harto se lo pedimos acá.

3. El sufrirlas, que la baldonen, es malo; salvo si no es pudiendo hacer que no lo entiende. Es menester, que entiendan las que gobiernan, que dejado el encerramiento, lo demás ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. El sea con ella, hija mia, y me la guarde, y á todas, y las dé mis encomiendas.

4. A la priora de Paterna (que en todas sus cartas no hace mas caso de san Gerónimo, que si allí no estuviere, y quizás hará mas que ella) que me diga como le vá, y á san Gerónimo, que me lo escriba: y á entrambas, que pongan en Dios su confianza, porque acierten en todo; y no piensen que han de hacer nada por sí.

5. Yo estoy buena: la madre priora de Malagon, como suele. Diga-

me, si llevaba nuestro padre dinero para el camino, que he entendido, que no. Envíele esa carta mia á recaudo, y con brevedad por caridad; mas sea con persona cierta. Harto me pesa, que se vaya el fiscal de ahí. Parece quiere Dios, que él solo se vea que lo hace. Al prior del Carmen dé vuestra reverencia mis encomiendas, y á mi buen fray Gregorio que me escriba. Son hoy 17 de enero. Año de 1577. Y yo

*Sierva de vuestra reverencia.*

TERESA DE JESUS.

6. En gracia me han caído sus Maitines. Yo creo que irian bien, que siempre ayude el Señor á la mas necesidad. No me deje de escribir, aunque no esté ahí nuestro padre. Yo no lo haré tantas veces, aunque no sea sino por los portes.

## NOTAS.

1. Es esta carta para la misma madre priora de Sevilla, y antes de la segunda tribulacion. Alégrase de que haya remedio, para pagar aquella casa, con el ingreso de una monja: porque la Santa queria a sus hijas pobres, pero no empeñadas. Tenia bonísimo gusto en esto: pues la pobreza es alegría, pero el empeño congoja. La pobreza le da al hombre libertad; el empeño servidumbre. El pobre canta alegre delante de los ladrones: *Cantat vacuus coram latrone viator*; pero el empeñado llora, y se aflige: y si no paga pudiendo, y aun algunas veces no pudiendo, es tenido por ladron.

2. Honesta cosa es (dice el filosofo moral) la pobreza alegre. Y añade: Antes si es alegre, no es pobreza: *Honesta res est lata paupertas: imò non est paupertas, si lata est* (Séneca). Nada desto puede decir el empeñado: porque no es pobre alegre, sino siervo triste del que debe.

3. Por eso Salomon no quiso pedir empeños, ni pobreza: *Divitias, et paupertatem ne dederis mihi; sed tantum victus meo tribue necessaria* (Prov. 30, v. 8). Como si dijera: Señor, no necesidad, ni empeño; sino sustento, y vestido. No quiero riquezas; mas tampoco quiero empeños. No me sobre lo superfluo; pero tampoco me falte lo necesario.

4. Este convento de Paterna, que aquí insinúa la Santa, no sé que hoy lo haya en la religion: puede ser que lo pasasen á otra parte.

5. Aquí dice una máxima excelente, y aun dos, y aun tres. La primera: *Que cara á cara no sufra baldones el superior*, porque seria esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mando, y la autoridad; y mas conviene esto, que aquello para el gobierno espiritual de las almas. Es discurso de san Gregorio: *Non dum immoderatus custoditur virtus humilitatis, solvantur jura regiminis* (D. Gregor. in Past. 2, p. c. 6): No se pierda la autoridad del gobierno, por la humildad del prelado.

6. La segunda: *Que es bien disimular el prelado, cuando son los bal-*

dones en ausencia. Como si dijera: Tal vez conviene dejar decir, porque nos dejen hacer. Así decía Sisto V cuando en algo lo murmuraban: *Dejadlos decir, pues que nos dejan hacer*. Porque andar averiguando chismes de ausencia, y á caza de descuidos de la lengua, destruye en los superiores el obrar, por corregir el decir.

7. La tercera, aun es mejor que estas dos: *Que no sean muy gobernadoras las preladas: ni lo quieran todo corregir, y gobernar*. Dentro del mismo gobierno, y sin salir de los límites de la obediencia, es menester dejar al alma en su libertad, para que obre la religiosa, gustosa, y voluntaria, lo que no hace con tanto gusto, violenta.

8. Con esto se le atribuye á la gracia, lo que quiere tomar para sí esta nuestra miseria, ó naturaleza. Querriamos nosotros, que fuesen nuestros súbditos buenos, porque nosotros se lo mandamos; y mejor es que sean buenos, porque se lo manda Dios: si bien se lo manda por nosotros, y somos el instrumento de Dios. Algunas veces amamos mas el mandar, que el mejorar: y quiero que sirva á Dios, porque me obedezca á mí. No así, no; sino que á mí me obedezca, solo porque sirva á Dios.

Dios es el que ha de obrar en el convento, no la priora. Dios ha de obrar en el obispado, no el obispo; porque todo es bien que lo hagamos en el nombre de Dios, y por Dios: y sea Dios obispo, y pastor del ganado del obispo, y obispado. Demos las reglas generales.

9. Anden las cosas, por mayor, conforme lo mandan las constituciones: pero el gobernar, por menor, en cada cosa, y en cada acción, no es de la priora, ni del prelado; solo es de Dios. El prelado pida á Dios: trátele con Dios: acuda á Dios, para que él gobierne por menor, lo que el prelado no es bastante á gobernar, sino solo por mayor. Muestre dulzura, agrado, vigilancia, celo, discrecion, y todo con amor, y caridad, y verá como, sin que parezca que él gobierna, lo gobierna todo Dios.

## CARTA LVII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

### JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi hija. Con tan buenas nuevas, y con tantos regalos, como ahora me envió, razón fuera alargarme mucho; al menos diérame hartó contento: sino que como la escribi ayer, y el trabajo deste invierno de cartas ha venido á enflaquecer la cabeza de suerte, que he estado bien mala. Mejor estoy hartó; y con todo casi nunca escribo de mi letra, que dicen es menester para sanar del todo.

2. Su manera de oracion me contenta mucho; y el ver que la tiene, y que la hace Dios merced, no es falta de humildad; con qué entienda, que no es suyo, cómo lo hace; y se dá ello á entender, cuando la ora-

cion es de Dios. Harto le alabo, de que vaya tan bien, y procuraré dar las albricias que pide. Ruegue á Dios, que yo sea tal, que me oiga.

3. En la de Beatriz, bueno es; mas lo mas que pudiere, dé de mano á esas cosas en pláticas, y en todo. Sepa que vá mucho en las prioras. No trató aquí la hermana san Gerónimo deso; porque luego la atajó la priora, y riñó, y así calló: y ya vé, que cuando estuve yo allá, tampoco pasaba mucho adelante. No sé si hicimos mal, en que saliese de entre nosotras. Plegue á Dios que suceda en bien. Mire si hallaran el papel para la priora las otras, ¿qué cosa fuera? Dios le perdone á quien la manda escribir. Nuestro padre quisiera la escribiera con rigor en ese caso. Lea esa carta que la escribo, si le pareciere, envíesela. Hácelo en extremo bien en no consentir, que hablen con nadie.

4. De Veas me escribe la priora, que solos los pecados tratan con uno, y se confiesan todas en media hora; y me dice, que así habian de hacer en todos cabos, y andan consoladisimas, y con gran amor con la priora, como lo tratan con ella. Podía vuestra reverencia decir, que pues en este caso tengo alguna esperiencia, ¿qué para qué han de buscar los que quizá no tienen tanta, sino escribirme? Y en esa tierra conviene mas, que en ninguna. A la hermana san Francisco haga que dé carne á esa, en saliendo Cuaresma, y no la deje ayunar. Quisiera saber que es esto que dice, que le hace Dios tanta fuerza, que no se declara. Mire el trabajo, andar ahora con esos llantos delante de las otras, y que la vean escribir á cada paso. Procure eso que escribió, envíemelo, y quítele la esperanza de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro padre; que la han destruido.

5. Entienda, que ahí se entiende (aun menos de lo que vuestra reverencia piensa) este lenguaje; aunque siendo en confesion, y con el padre Acosta, no puede venir daño. Mas yo sé bien, que á ella, menos que á otras conviene. Bien está eso que se manda en Paterna, de dar alguna anchura, aunque valiera mas no se haber comenzado, sino lo que habia de ser. Que en estas cosas de reforma, si con voces alcanzan algo, luego les parece así lo han de alcanzar todo. Muy bien hizo en avisarles anduviesen en comunidad.

6. Como no escribo de una vez esta no sé, si me he de olvidar de responder á algo. Esos cerrojos llevan; que como ellos están acá en las rejas del coro, y no me parece son menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contentará, mas pase como acá, que no se tienen por mas groseras, y mejor es cerrojillos, que otra cosa; que yo no entiendo, qué cerraduras pide. Los crucifijos se están haciendo; creo costarán á ducado.